ANEXO TÉCNICO SERVICIO DE STREAMING - CANAL CAPITAL 2024				
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS - CANAL CAPITAL			**ESPACIO PARA DILIGENCIAR POR PARTE DEL PROVEEDOR INTERESADO**	
Ítem	**Necesidad**	**Descripción**	**Describa las caracteristicas técnicas del equipo/Servicio que va a cotizar segun ficha técnica de fabricante**	**Valor Unitario del Equipo / Servicio en pesos colombianos**
1	Canal Capital requiere un sistema para la distribución de contenidos audiovisuales HD por medio de Streaming bajo demanda y Streaming en directo, con un tráfico mensual de 80TB.	Canal Capital emite por señal lineal dos (2) canales en HD (Canal Capital y Eureka), estas señales se requieren distribuir a través de Streaming en directo tanto en redes sociales como en su página Web. Asi mismo, hay producciones que no se emiten por la pantalla lineal sino que son contenidos que se distribuyen únicamente por plataformas digitales, por otra parte, los contenidos producidos deben estar disponibles a los diferentes usuarios por medio de Streaming bajo demanda.		
2	Se requiere codificar cuatro (4) señales de video HD distribuidos de la siguiente manera: - Dos (2) señales de la emisión 7/24 de los canales Eureka y Capital. - Dos (2) señales denominadas alternas, cuyo objetivo principal es realizar transmisiones de eventos a través de las plataformas digitales. Para realizar esta codificación, se acepta un único equipo con capacidad de procesamiento de varias señales en simultánea.	Cuatro (4) líneas de codificación SDI-3G-HD y multibitrate configurable x 4 distribuidas en uno o varios encoders dedicados para el servicio de Streaming en vivo del canal: - Señal de programa-emisión Canal Capital, - Señal de programa - emisión Eureka - 2 señales alternas.		
3	Se requiere un almacenamiento en la nube para alojar archivos de video con funcionalidad de sistema Streaming bajo demanda, cuya capacidad de almacenamiento sea mínimo de 3 TB. Se debe contar con la posibilidad de aumentar el espacio de acuerdo con el requerimiento de Canal Capital.	El canal requiere un repositorio de video nativo como sistema de Streaming bajo demanda para: - Compartir los vídeos emitidos en redes sociales y sitios web. - Permitir subir archivos de video de aquellos contenidos que no pueden ser emitidos por redes sociales. - Creación de una parrilla alterna a discreción a los streaming regulares. Debe contar con la capacidad de embeberse en sitios web y con geobloqueo		
4	La plataforma debe permitir la creación de players de videos unitarios, de players de listas seleccionadas, y de players de Streaming Live. Los players deben contar con actualización automática.	La plataforma debe permitir al área digital de Canal Capital crear players para las 4 señales previstas en el presente anexo técnico. Los players deben tener la capacidad de ser compartidos cómo iframe para ser embebidos en cualquier gestor de contenido.		
5	La plataforma debe permitir que los players sean compartidos en redes sociales a través de un "*botón*".	Todos los players deben tener la posibilidad de ser compartidos en las diferentes redes sociales. lo que se debe compartir es la página que contiene el player más no el player por sí solo.		
6	La plataforma debe contar con un sistema de grabación de señales en vivo, edición de video, generación de clips y con un modulo a aplicación de cortes en vivo o "*live clipping*" para envío a sistema Streaming bajo demanda en tiempo real, con la posibilidad de hacerlo desde varios perfiles.	El equipo digital de Canal Capital necesita grabar la(s) señal(es) en vivo y requiere acceder a esta(s) señal(es) desde diferentes perfiles o usuarios para realizar cortes y generar subclips para envío a sistema Streaming bajo demanda en tiempo real, la grabación que se está realizando no se debe interrumpir, asi mismo, no debe afectar las tareas que estén realizando los diferentes usuarios. La herramienta de edición debe contar con caracteristicas de desplazamiento frame to frame para extraer clips (hacer cortes con precisión de frames), por ejemplo entrevistas, goles, notas del noticiero, entre otras, que comiencen y terminen en puntos exactos. Debe tener la capacidad de marcar la señal (logotipo, mosca, banner, etc)		

7	La plataforma debe contar con la funcionalidad de grabación 24/7 de la señal de emisión de los dos Canales emitidos por Canal Capital (Capital y Eureka).	El equipo de tráfico y emisión requiere la grabación de la copia legal de la emisión diaria de la señal de los dos Canales, este debe hacerse en baja resolución de hasta 1280x720 ***(es un video de referencia H.264, H.265 o MPEG-4 con wrapper MP4; bitrate de 1500 kbps).*** Asi mismo, debe permitir guardar y descargar por lo menos una semana de estas emisiones diarias, en bloques sugeridos por el proveedor.		
8	La plataforma debe permitir la generación de Streaming en directo a diferentes redes sociales, principalmente Facebook Live, YouTube, X (Twitter), Instagram y TikTok de la(s) señal(es) asignadas a los diferentes encoders. Asi mismo, debe contar como mínimo con cinco puntos de retransmisión por cada señal para que se pueda distribuir esa señal a las redes sociales antes citadas y uno adicional para eventualidades	Canal Capital requiere transmitir sus señales en vivo a través de las diferentes redes sociales, principalmente Facebook, X (Twitter), YouTube, Instagram y TikTok, cuyo tráfico es muy importante para el Canal, para ello se requiere realizar transmisiones en vivo en momentos específicos del día, lo anterior catalogado como prioritario. Para estas transmisiones a cualquiera de las redes sociales antes citadas no se deben requerir encoders adicionales a los relacionados en el presente anexo técnico, debe hacerse desde la plataforma misma.		
9	Es necesario que la plataforma entregue estadísticas claras, fáciles de leer y compartir, que sean reales y confiables. Que cuenten con minuto a minuto e integraciones con plataformas de medición. La medición de audiencias es un tema muy importante para Capital.	La solución debe contar con una interfaz que permita revisar las métricas sobre cada uno de los players, debe presentar estadísticas confiables y con información relevante tales como: - Usuarios únicos en Streaming bajo demanda y live. - Visualizaciones reproducciones en Streaming bajo demanda y Live. - PEAK de concurrencia en Live. - Tiempo de reproducción. - Nivel de interacción. - URL fuente del tráfico (para eventos donde compartamos la señal). - País y ciudad de vistas y usuarios en Streaming bajo demanda y Live. La solución estadística debe estar integrada al servicio de software, y no ser un proveedor y/o un software externo. En este sentido el proveedor debe tener una interfaz de consulta (desarrollo asociado a la plataforma) de fácil acceso a la información y a un análisis de la misma. - Descarga de información en .xlsm y/o .cvs		
10	La plataforma debe tener la funcionalidad de bloqueo por posición geográfica (Geobloqueo) o por URL.	La funcionalidad de geobloqueo para los players y Streaming bajo demanda que se alojen en la plataforma, debe poder restringir el acceso a los contenidos, por país y por continente, con el objetivo de que las transmisiones especiales de eventos externos al Canal cumplan con los acuerdos realizados con empresas productoras externas de eventos en vivo, esta funcionalidad debe ser de fácil configuración y ajuste por parte del equipo del Área Digital de Canal Capital.		
11	Servicios asociados de instalación, configuración y puesta en funcionamiento (integración con la red actual de Canal Capital).	El servicio debe ser puesto en funcionamiento y entregado al equipo del área digital del Canal, asimismo, el proveedor debe brindar capacitaciones al área Digital para la operación-y al equipo de ingeniería de Capital, quienes brindaran soporte de primer nivel en las instalaciones del canal		
12	Soporte 24/7, los 365 días del año. Descripción del alcance por niveles y directorio de canales de atención	El servicio debe contar con soporte y la descripción de tiempos de respuesta del mismo por parte del proveedor del servicio, también debe describir los diferentes canales de comunicación y las características del alcance del soporte asociado a cada nivel requerido. El proveedor debe informar previamente a Capital sobre intervenciones, actualizaciones y/o mantenimientos, no debe realizar maniobras sobre la plataforma o servicio contratado sin haber una coordinación previa.		
13	Indicar tipo de canal y ancho de banda mínimo para garantizar la estabilidad de transmisión de las señales.			
14	Describir funcionamiento del CDN (Red de Distribución de Contenido).			
			Subtotal en pesos colombianos	
			IVA	
			Total en pesos colombianos	

SERVICIOS ADICIONALES
SERÁN SOLICITADOS DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SURJAN DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO QUE SE LLEGARE A CELEBRAR

Ítem	Necesidad	Descripción	Describa las caracteristicas técnicas del equipo/Servicio que va a cotizar segun ficha técnica de fabricante	Valor Unitario del Equipo / Servicio en pesos colombianos

1	La plataforma debe disponer de múltiples canales que permita incluir las señales adicionales para eventos especiales, para tal caso se requerirán equipos de codificación de señal SD/HD/SDI adicionales en modalidad de alquiler.	Posibilidad de **alquiler** de encoders adicionales que permitan tener múltiples canales de transmision a través de la plataforma, de acuerdo con los requerimientos realizados por el supervisor del contrato (usualmente entre dos y cuatro entradas). Indicar el tipo de encoder que puede ofrecer (número de entradas) y su valor. EJEMPLO: base para determinar esta necesidad de acuerdo a eventos especiales como Rock Al Parque / Festival Estéreo Picnic Señales utilizadas: fijas: **1. PGM CAPITAL** **2. PGM EUREKA** Alternas: 1. tarima 1 2. tarima 2 3. tarima 3 Los encoders para los eventos se alquilan según la necesidad y se pagarán de acuerdo a los servicios efectivamente prestados de conformidad con los requerimientos realizados por la entidad.		

Condiciones comerciales y observaciones adicionales

1. El proponente debe proporcionar el hardware necesario que haga parte de toda la solución descrita en el presente anexo técnico y que permita atender las necesidades del área Digital para la distribución de contenidos a través de la página web y las diferentes redes sociales.

2. NO incluir el valor de los servicios adicionales dentro del valor total de los items 1 al 14.

Elaboró: Oscar Javier Ricardo Henao - Ingeniero área Técnica Oscar Henao C.C. 1032376098

Revisó: Rodrigo Alfonso Gutierrez Riveros - Lider Digital

Aprobó: José Miguel Ayala Durán.- Profesional especializado Grado 3 Área Técnica